



"Badajoz, Capital del Desayuno": Il Concurso para elegir el Desayuno Saborea Badajoz.

Desde la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Badajoz, en colaboración con la Asociación de Turismo Gastronómico de Badajoz, ponemos en marcha la II edición de este concurso cuyo objetivo es dar una mayor visibilidad y promoción a una seña de identidad gastronómica tan arraigada en la ciudad, como son los desayunos.

En Badajoz presumimos de la calidad de los productos que nos ofrece nuestro entorno, una despensa natural única; y si esos productos los usamos para elaborar la comida más importante del día, convertimos a la ciudad en "Capital del Desayuno". Es por ello que queremos potenciar este elemento diferenciador de nuestra gastronomía. Todo un monumento culinario y un ritual con vocabulario propio que es tomado muy en serio por toda la ciudadanía.

OBJETO:

El objeto de este concurso es elegir el desayuno perfecto, el **Desayuno Saborea Badajoz.**

Para ello tendremos en cuenta varios factores: la calidad de los productos (Se valorará que primen los productos de la región), la originalidad de la propuesta, la combinación de los diferentes elementos que componen el desayuno y por último la presentación de los mismos.

PREMIOS:

En esta edición se otorgarán diez premios a los diferentes establecimientos participantes:

Jurado técnico: Primer premio, segundo premio, tercer premio.

<u>Jurado popular:</u> Primer premio, segundo premio, tercer premio.

Premio de la prensa: Primer premio, segundo premio, tercer premio.

Premio al desayuno más original.





REQUISITOS:

El requisito para participar es que cada establecimiento debe presentarla propuesta que opte a ser el **DESAYUNO SABOREA BADAJOZ** (plazo de presentación de desayunos: del 9 al 30 de junio), y que cumpla los requisitos expuestos en el apartado 1.1.

A partir del 30 de junio, se dispondrá de dos meses para dar a degustar ese desayuno y participar en el concurso votando el **Desayuno Saborea Badajoz**.

Los votos populares podrán emitirse a través de las redes sociales durante los meses de julio y agosto.

Para ello establecemos la siguientes BASES:

BASES DEL CONCURSO

1. CÓMO PARTICIPAR:

Establecimientos participantes:

Requisitos para poder participar en el concurso:

- 1.1 Estar dentro del término municipal de Badajoz o pedanías.
- 1.2 Realizar la inscripción en el concurso por una de estas vías:
 - 1.2.1-Rellenar el formulario de inscripción: https://linktr.ee/saboreabadajoz
 - 1.2.2-Hacernos llegar a <u>saboreabadajoz@aytobadajoz.es</u>, los siguientes datos:
 - * Nombre/razón social y CIF del establecimiento participante.
 - * Dirección y persona de contacto.
 - * Fotografía del desayuno que opta al premio: nombre y descripción del mismo.
- 1.3 Adaptarse al precio máximo fijado que no puede exceder en ningún caso los **4€**, con café incluido.

Fin de plazo de inscripción: 30 de junio de 2021.





Jurado Popular:

En todos los establecimientos participantes se podrá pedir el desayuno que opta a ser el "DESAYUNO SABOREA BADAJOZ", después debe acudir a la página de Facebook de Saborea Badajoz y darle a "Me gusta" a la foto del desayuno que crea que es el merecedor de esta distinción.

2. PREMIOS:

2.1 A los establecimientos:

Jurado Técnico.- Un jurado profesional compuesto por miembros de la Asociación de Turismo Gastronómico de Badajoz, la Escuela de Hostelería y Turismo del IES. San Fernando, y miembros de la corporación municipal, evaluarán las diferentes propuestas otorgando un primer, segundo y tercer premio a las propuestas más completas y elaboradas.

Jurado Popular.- Se otorgará este premio a los tres desayunos que obtengan más votos en las redes sociales.

Premio de la prensa.- Un grupo de periodistas de diferentes medios de la región, evaluarán las diferentes propuestas otorgando un primer, segundo y tercer premio a las propuestas más completas y elaboradas.

Premio al desayuno más original.- Los miembros del jurado técnico y del jurado de la prensa, elegirán este galardón.

2.2 Cuantías económicas:

Primer premio de cada categoría: 600 € (x3)

Segundo premio de cada categoría: 300 € (x3)

Tercer premio de cada categoría: 200 € (x3)

Premio al desayuno más original: 500 € (x1)

Los premios serán ofrecidos por las empresas patrocinadoras: Conesa Group, Alimentos de Extremadura, Delta Cafés, El Barco Café y Jacoliva.





3. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

Los establecimientos participantes mostrarán un cartel que les identificará como participantes del concurso "Desayuno Saborea Badajoz".

La inscripción en este concurso no tiene coste alguno. No obstante, los inscritos se comprometen a ofrecer, de forma gratuita, 7 desayunos a los miembros del jurado que, durante la duración del concurso, visitarán los establecimientos para valorar las propuestas.

Estos desayunos se ofrecerán a cambio de vales que la organización entregará previamente al jurado.

Los establecimientos participantes podrán verse en el listado que publicaremos en la web de Turismo de Badajoz (https://turismo.aytobadajoz.es) y en las redes sociales de Turismo Badajoz y de Saborea Badajoz a partir del 1 de julio.

4. ENTIDADES ORGANIZADORAS

Organiza:

El Ayuntamiento de Badajoz (CIF P0601500B), a través de la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico, ubicada en Plaza de San José nº 18 de Badajoz.

Colaboraciones:

La Asociación de Turismo Gastronómico de Badajoz.

Saborea Badajoz.

Patrocinadores:

Alimentos de Extremadura.

Jacoliva.

Cafés Delta.

Cafés el Barco.

Conesa.





5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los usuarios, participando en el presente sorteo, aceptan sus bases y el criterio de la entidad organizadora en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente sorteo.

6. RESPONSABILIDAD

Las entidades organizadoras no se responsabilizan de los posibles daños y/o perjuicios, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como de los servicios prestados por terceros para el disfrute de los premios.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales recabados para la participación en el concurso/sorteo del **Desayuno Saborea Badajoz**, se incorporarán a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Badajoz, y se podrán utilizar con la finalidad de poder realizar la gestión del concurso y/o hacer promoción del destino de turismo gastronómico Badajoz.

Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico (Plaza de San José nº 18, 06001 de Badajoz), acompañando copia de su DNI.

8. CONTACTO

Para ampliar la información, pueden contactar en el teléfono 924 201369 y en la dirección de correo electrónico:

saboreabadajoz@aytobadajoz.es